

SUBIDA IOAR

REGLAMENTO PARTICULAR

Subida IOAR

CAMPEONATO NAVARRO DE MONTAÑA
TROFEO NAVARRO JUNIOR DE MONTAÑA TROFEO NAVARRO
FÓRMULA LIBRE (FL) MONTAÑA

30 de Octubre del 2021

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLÓN OFICIAL DE AVISOS	Página 4
SECRETARÍA PERMANENTE	Página 4
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 5
Artículo 3- DESCRIPCIÓN	Página 5
Artículo 4- VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página 6
Artículo 5- SEGUROS	Página 7
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 7
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN-SOLICITUDES	Página 7
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 8
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS	Página 8

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 9
Artículo 11- PARQUE CERRADO	Página 9
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 9
Artículo 13- PREMIOS Y TROFEOS	Página 9
Artículo 14- OTRAS CONSIDERACIONES	Página 10

PROGRAMA – HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
30-09-2021	12:00	Apertura de inscripciones	www.fotomotor.es
24-10-2021	12:00	Cierre de inscripciones	www.fotomotor.es
27-10-2021	12:00	Publicación lista de inscritos	www.fotomotor.es
30-10-2021	8:30 a 12:00	Verificaciones Administrativas según horario del Anexo 1	Local del pueblo (fronton)
	8:30 a 12:00	Verificaciones Técnicas según horario del Anexo 1	Calle arrabal bajo (caseta de telefonica)
	12:30	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Tablón de anuncios (fronton)
	12:30	Cierre de Carretera NA-7202 y NA-7410	
	12:30	Presentación de Vehículos en Parque Cerrado	
	13:30	Salida 1er. Participante – Entrenamientos LIBRES	Ctra. NA 7202 P.K. 0'5 km
	A continuación	Salida 1er. Participante – Entrenamientos OFICIALES	Ctra. Na 7202 P.K. 0'5 km
	A continuación	1ª Manga Oficial de <u>CARRERA</u>	Ctra. Na 7202 P.K. 0'5 km
	A continuación	2ª Manga Oficial de <u>CARRERA</u>	Ctra. Na 7202 P.K. 0'5 km
	A continuación	Llegada participantes Rallye	Fronton
	A continuación	Publicación de Resultados	Tablón de anuncios
	A continuación	Entrega de Trofeos y premios	Fronton
	A continuación	Apertura de Parque Cerrado	Fronton

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde la publicación del reglamento hasta el día **29 de OCTUBRE de 2021**, en la **Secretaría Permanente**. El día **30 de OCTUBRE de 2021** en la **Oficina Permanente**.

SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA FEDERACIÓN NAVARRA DE AUTOMOVILISMO PABELLÓN NAVARRA ARENA. Plaza AIZAGERRIA, 1 - 31006 PAMPLONA Teléfono: 647022197 / Email: info@fenauto.com	OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA LOCAL DEL FRONTÓN 31228 – TORRALBA DEL RÍO Tfnos: 647 02 21 97 / 660 87 43 52
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Art. **1** ORGANIZACIÓN / REGLAMENTOS APLICABLES

1.1 DEFINICIÓN

La **Federación Navarra de Automovilismo** con la colaboración de **IOAR MOTORSPORT**, organiza una prueba de carácter regional denominada **SUBIDA IOAR** que se celebrará el **30 DE OCTUBRE DEL 2021**

Nº permiso organización F.N.A.: 12 / 2021 Fecha de aprobación: 23 / 07 / 21

1.2 COMITÉ ORGANIZADOR

CLUB DEPORTIVO: IOARMOTORSPORT

Email: ioarmotorsport@gmail.com

Teléfono: 647 02 21 97 (Miguel)

1.3 OFICIALES DE LA PRUEBA

Director de Carrera: **ISAÍAS MARTÍN EGUIAZABAL**

Director Adjunto de Seguridad:

** De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de **Anexo/Complemento**, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.*

1.4 REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo a lo dispuesto en el C.D.I. y sus anexos, que además serán de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones. Las penalizaciones serán las previstas en los reglamentos.

El orden de prelación de los reglamentos aplicables será el siguiente:

1. Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos Navarros.
2. El Reglamento Deportivo del Cto Navarro de Montaña (Monoplazas/Turismos).
3. El Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Montaña.
4. El presente Reglamento Particular.

(En caso de contradicción prevalecerá lo indicado en el reglamento de rango superior)

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 PUNTUABILIDAD

2.1 La prueba es puntuable para los siguientes campeonatos y copas:

- Campeonato Navarro de Subidas de Montaña
- Trofeo Navarro Junior de conductores de Montaña
- Trofeo Navarro Fórmula Libre (FL) Montaña

Art. 3 DESCRIPCIÓN

La Prueba se celebrará en la carretera de Torralba del Rio

Salida: NA-7202 P.K. 0'5 km

Llegada: NA-7410 P.K. 0'8 km

Longitud: 4.400 metros

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS

En las verificaciones técnicas el equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo, en caso de no hacerlo, será penalizado de acuerdo al Art. 14.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato Navarro de Montaña.

Serán admitidos los siguientes vehículos:

CLASES CAMPEONATO NAVARRO MONOPLAZAS		
Clase		CM-MJ- LC-CN-C3-F-E2SH-EM-CM+
7		MJ-LC-CM Promoción-FFSA 1000
8		C3-CN-Formulas (Hasta 2.000 cc)CM+-CM (Reglamento 2015) - E2SCE2SS-E2SH-EM-FFSA 1300

CLASES CAMPEONATO NAVARRO TURISMOS			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R (FIA) - Gr B - GT	F2000-A2-E2- OTROS
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400 - R1A	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1B	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 - R2C	F1 - A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 S1600 - R3C - R3D - R3T	F2 - E2 - CR
6	S2000 - N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC2, GT, S2000/WRC, R4, R5	N1-N5-A2 (copas más de 2.000 y Lotus), A2 ST, E1 FIA,
9			Vehículos Históricos
10	Formula Libre Montaña (FLM)*		

En los lugares donde los cuerpos de los ocupantes puedan entrar en contacto con la estructura de seguridad debe instalarse un revestimiento protector no inflamable. En aquellos puntos en los que los cascos de los ocupantes pudieran entrar en contacto con la estructura de seguridad, el revestimiento debe cumplir con la Norma FIA 8857-2001, tipo A (Lista Técnica nº 23 "Revestimiento protector Homologado por la FIA " RFEDA).

Art. 5 SEGUROS

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo 7 de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FNA.

Los deportistas aceptan participar en esta prueba deportiva bajo su cobertura de la póliza de seguro contratada por la Federación deportiva a la que pertenecen, con sus correspondientes coberturas y Compañía de Seguro contratada, independientemente de las condiciones de la póliza de seguro de los deportistas de la Federación Navarra de Automovilismo.

Mediante la inscripción y participación en esta prueba deportiva acepta el conocimiento y sometimiento a la normativa reglamentaria y estatutaria que regule la misma.

Asimismo implica el sometimiento a la justicia deportiva de la Comunidad Foral de Navarra, acatando las resoluciones dictadas en el ámbito disciplinario deportivo, incluso aplicables en su CCAA de origen mediante Convenios federativos.

Art. 6 INSCRIPCIONES

6.1 Fecha y Horario límite de la Solicitud de Inscripción

Las inscripciones se realizaran en la página de www.fotomotor.es

El plazo límite finaliza a las 12:00 horas del 24 de Octubre de 2021

6.2 El número máximo de inscritos se fija en 100 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Art. 7 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SOLICITUDES

7.1 Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **150 €**

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **300€**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja: Caja rural de navarra

Cuenta: ES64 3008 0052 2742 6911 5525

Titular: CLUB DEPORTIVO loarmotorsport **Indicando el nombre del piloto.**

7.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de

7.2.1 Los derechos de inscripción.

7.2.2 Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

7.3 Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b) En el caso de que la prueba no se celebrara.

Art. 8 PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos en el anexo que publicará el Comité Organizador.

Art. 9 VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Las verificaciones administrativas y técnicas se desarrollarán según el horario contemplado en el anexo 1 del presente reglamento particular. Los equipos que incumplan el citado horario serán penalizados con una multa de **60€**.

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Licencia del Concursante.
- b) Licencias del Piloto.
- c) Permiso de conducción del piloto.

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste Artículo supondrá la exclusión inmediata.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco se realizará en el Parque de Pre-Salida. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Art. 10 RECONOCIMIENTOS

10.1 Los equipos únicamente podrán reconocer el recorrido de la prueba desde la publicación del Reglamento hasta el comienzo de las verificaciones administrativas.

10.2 Serán de obligado cumplimiento:

- a) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes.
- b) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- c) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- d) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DEPORTIVO DEL CAMPEONATO NAVARRO DE MONTAÑA PUDIENDO LLEGAR A SER CAUSA DE EXCLUSIÓN DE LA PRUEBA.

Art. 11 PARQUE CERRADO

11.1 Antes de la salida de la Subida los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida situado en el **fronton de Torralba del río**.

11.2 Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de Comisarios Deportivos los vehículos permanecerán en Parque Cerrado.

Art. 12 ASISTENCIAS

12.1 La zona de Asistencia estará situada en la carretera NA-7202 desde el km 0 al 0,5

12.2 Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

Art. 13 PREMIOS Y TROFEOS

La entrega de premios se celebrará en **Fronton del Torralba del Rio**

Los trofeos que pudieran corresponder en función a la clasificación final deberán ser recogidos por el piloto en la ceremonia de entrega de premios. Todo premio no recogido en este acto implica la pérdida de los derechos sobre el mismo.

PREMIOS SCRATCH

- 1º.- Trofeo (Monoplazas /Turismos)
- 2º.- Trofeo (Monoplazas / Turismos)
- 3º.- Trofeo (Monoplazas / Turismos)

PREMIOS POR CLASES

- 1º.- Trofeo Piloto

PREMIOS TROFEO JUNIOR

- 1º.- Trofeo Piloto

Art. 14 OTRAS CONSIDERACIONES

14.1 SERVICIO DE GRUA. El servicio de grúa se establece para realizar las tareas o funciones a desarrollar durante el transcurso de la prueba, considerando que debe priorizar dejar libre la carretera frente a otros servicios complementarios.

14.2 PROTECCIÓN DE DATOS Por el mero hecho de inscribirse en la prueba, los datos de Concursante, Piloto y Copiloto así como todos los datos que figuran en la inscripción de la misma serán introducidos en un fichero informatizado para uso exclusivo del FNA.